



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2015-001780-00
DEMANDANTE:	OCTAVIO ARTURO RÚA MARÍN
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	INCORPORA DOCUMENTOS, EXPIDE ORDEN DE ENTREGA DE TÍTULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud de la apoderada demandante allegada al correo electrónico del despacho el día 17/02/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obran los siguientes títulos #**413230003705553** por valor de **\$700.000**, consignado por **Colpensiones**; relativos a la condena en costas y agencias en derecho, **en consecuencia**, expídanse en favor de la abogada **CATALINA TORO GOMEZ** identificado con C.C **32.183.706**, quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb64c1419b436d02f32a955965a890e69be403e12825eb5bb25ed89caebfedaf**
Documento generado en 21/02/2022 05:05:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>